



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS D' EIVISSA**JUTJAT DE 1A. INSTÀNCIA NÚM. 2 D'EIVISSA****11650*****Declaració d'Hereus 1147/2014 sobre altres matèries***

DOÑA MARIA ALZIRA ABAD ROLLAND SECRETARIA DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N°2 DE IBIZA/EIVISSA.

Hago saber que en el expediente de declaración de herederos abintestato seguido en este órgano judicial al número DECLARACION DE HEREDEROS 1147 /2014 por el fallecimiento sin testar de D. IGNACIO PAREDES VAN HORENBEKE ocurrido en el día 1 de octubre de 2013, promovido por FRANCISCO JAVIER PEREDES VAN HORENBEKE hermano del causante siendo el único heredero y universal del causantese ha acordado llamar a los que se crean con igual o mejor derecho a la herencia que los que la solicitan, para que comparezcan en el Juzgado a reclamarla dentro del **plazo de TREINTA DIAS**, primer llamamiento a partir de la publicación de este edicto, apercibiéndoles que de no verificarlo les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

En IBIZA/EIVISSA, a tres de Marzo de dos mil quince.

LA SECRETARIA JUDICIAL

